



## **FGE/549/2021**

### **La Fiscalía General del Estado y la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado, firmaron Convenio de Colaboración y Coordinación en el tema de capacitación en materia de Derechos Humanos.**

**Guanajuato, Gto. 08 de septiembre de 2021.-** Esta mañana el Fiscal General del Estado, Mtro. Carlos Zamarripa Aguirre y el Procurador de los Derechos Humanos, Mtro. Vicente de Jesús Esqueda Méndez, firmaron Convenio de Colaboración y Coordinación para capacitación en materia de Derechos Humanos.

El convenio que hoy se firmó, tiene por objeto establecer las bases de colaboración y coordinación entre ambas Instituciones, a fin de diseñar e implementar programas, cursos, talleres, foros y/o acciones diversas, dirigidas al personal de la Fiscalía General del Estado.

En su intervención, el Procurador de los Derechos Humanos, Mtro. Vicente de Jesús Esqueda Méndez, agradeció y reconoció el compromiso de la Fiscalía General, en el respeto a los derechos humanos, destacando el importante trabajo que se ha venido realizando por parte de la FGE en cuanto al cumplimiento y seguimiento de las resoluciones emitidas por dicho Organismo. La firma de este Convenio se traduce en un mecanismo de prevención de violaciones a los derechos humanos, lo cual es primordial en la prestación del servicio público a fin de tener un Estado garante de los mismos.

Por su parte, al emitir su mensaje, el Fiscal General, Mtro. Carlos Zamarripa Aguirre, dijo congratularse de suscribir este Convenio, al formalizarse la capacitación que se brinda al personal de la Institución por parte de la PRODHEG, teniendo pleno convencimiento de que para que prevalezca realmente un estado de derecho se tiene que fomentar y vivificar el respeto a los derechos humanos desde el ámbito de la procuración de justicia, con el firme compromiso de todas las personas que integran la Fiscalía General.

En la firma del Convenio además del Mtro. Carlos Zamarripa Aguirre, Fiscal General de Justicia del Estado y del Mtro. Vicente de Jesús Esqueda Méndez, Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, estuvieron presentes la Mtra. Zucé A. Hernández Martínez, Fiscal Especializada en materia de Derechos Humanos; el Mtro. Luis Alberto Estrella Ortega, Coordinador de Educación de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato; Mtro. Ramón Gerardo Zago Merlo,



Director General del Instituto de Formación y de Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato; Lic. Efraín Alcalá Chávez, Titular de la Unidad de Vinculación de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato; Lic. Ma. Victoria Sánchez González, en representación de la Mtra. Sandra Berenice Medina Herrera, Coordinadora del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Guanajuato y Lic. Ma. Alejandra Licea Ferreira, Titular de la Dirección General de Derechos Humanos de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato.